

Guayaquil, Enero 20 del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DASAEF C. LTDA.

Ciudad.-

En concordancia con lo establecido en los Estatutos vigentes, en mi calidad de Gerente General de la compañía DASAEF C. LTDA., y de acuerdo a la Ley de Compañías vigente, presento a los señores Accionistas mi informe anual de las operaciones por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

Cúmpleme comunicar que los Estados Financieros del 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), proporcionando una base razonable en todos los aspectos importantes:

El año 2017 y que acaba de concluir, fue el quinto año de actividad de la Compañía y las ventas no fueron las suficientes para lograr las utilidades esperadas. La competencia y falta de liquidez de los clientes ha hecho que se disminuya los márgenes de ganancia de varios proyectos, y que otros fueran postergados para el 2018, lo cual, perjudicó las ventas presupuestadas para los últimos meses del año.

Además no habido ningún tipo de problema administrativo, tales como laboral ni legal.

Cumplo de esta manera mi obligación de presentar las memorias a la Junta General de Socios.

Atentamente,



Ing. Com. David Oñate Navas
GERENTE GENERAL